

ACTA N. 001-2015

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MEGABETSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, en el local de la compañía, a los treinta días del mes de marzo del año 2015, siendo las 15H:00 se instala la Junta General Ordinaria de la compañía MEGABETSA S.A. Preside la sesión en calidad de Presidente el Sr. Sánchez Laborde Leo Juan y actúa como Secretario la Srta. María Belén Montesdeoca. Se toma asistencia para constatación de cuórum:

MARIA BELEN MONTESDEOCA DELGADO	99 ACCIONES	99%	PRESENTE
SANCHEZ LABORDE LEO JUAN	1 ACCIONES	1%	PRESENTE

Una vez constatado el cuórum reglamentario se da por instalada la Junta General, para tratar la agenda previamente convocada:

- 1.- Aprobar Informe de Gerente General
- 2.- Aprobar informe de Comisario
- 3.- Designar Comisario para el periodo 2015
- 3.- Aprobar Estados Financieros.

Una vez que se ha constatado la asistencia de

DESARROLLO.-

PUNTO UNO.-

El informe de la Sra Gerente sobre su gestión durante el periodo 2014, el mismo que indica que la empresa no ha tenido actividades operativas durante año terminado.

El informe es aprobado por la Junta General por unanimidad.

PUNTO DOS.-

Al Informe del Comisario, Sr. Roberto Montesdeoca se le da lectura para su aprobación, ente lo que los señores accionistas aprueban por unanimidad.

PUNTO TRES.-

En esta Junta General se designa como Comisario para el periodo 2015 al Sr, Roberto Montesdeoca, designación que es aprobada por todos los accionistas.

PUNTO CUATRO.-

Los estados Financieros están entregados a los señores accionistas para que sean analizados y aprobados, los mismos que han variado en relación al con anterior puesto que seguimos sin tener actividad.

Los Estados Financieros son aprobados de manera unánime por los señores accionistas.

Sin otro punto que tratar, el Sr. Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente de la Junta y la secretaria que certifica. Se levanta la sesión siendo las 16H00 del día 30 de abril.



Sánchez Laborde Leo Juan
PRESIDENTE - ACCIONISTA



María Belén Montesdeoca
SECRETARIA - ACCIONISTA